



**SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE PUEBLA**

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA
EL MIÉRCOLES CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DIECINUEVE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, REUNIDOS EN EL SALÓN "MIGUEL HIDALGO", LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE SEIS INTEGRANTES Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA EN TÉRMINOS DE LOS OCURSOS ANEXOS A LA PRESENTE ACTA DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO** Y EL DIPUTADO **LUIS FERNANDO JARA VARGAS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA CON EL OCURSO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**,



INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SEA RETIRADO SU INICIATIVA DE DECRETO ENLISTADA EN EL PUNTO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO LA PRESIDENCIA AL RETIRO CORRESPONDIENTE. CONTINUANDO SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO Y ENCONTRÁNDOSE EN LA LECTURA DEL PUNTO DOCE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LA DISPENSA DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACTO SEGUIDO EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA ANTES REFERIDA, ENSEGUIDA PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODOS SUS TÉRMINOS EL CONTENIDO DEL ACTA. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO CUENTA CON LOS OCURSOS DE DIVERSOS CIUDADANOS Y LOS DE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, MISMOS QUE SE TURNARON A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES PARA SU RESOLUCIÓN PROCEDENTE:



LOS DEL CIUDADANO RODOLFO MACÍAS CABRERA Y ANEXOS, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; EL DEL CIUDADANO HUGO BECERRA ROJAS, VECINO DEL MUNICIPIO DE AMOZOC DE MOTA, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; EL DEL CIUDADANO EUGENIO CRUZ MÉNDEZ, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; EL DEL CIUDADANO JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; EL DEL CIUDADANO JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; EL DEL CIUDADANO JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; EL DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL PANTEÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN MATÍAS COCOYOTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; EL DE LA SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; EL DE LA CIUDADANA JULIETA GUADALUPE PICAZO ÁLVAREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; EL DEL JUEZ PENAL DE



ATLIXCO, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL OFICIO IEE/PRE-1850/19 DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; EL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; Y EL OFICIO TEPJF-SGA-OA-2056 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL EXPEDIENTE SUP-JRC-30/2019 Y ACUMULADOS, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDADANA **ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA**, COMO DIPUTADA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 61, FRACCIÓN III, 57 FRACCIÓN XXIII Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 43 FRACCIÓN I Y 74 FRACCIÓN XVIII, 124 FRACCIÓN II Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 23, 114, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, PARA TAL EFECTO SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑARLA HASTA EL PRESIDIO ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO EL RECESO Y ESTANDO PRESENTE LA CIUDADANA ILIANA PAOLA RUÍZ GARCÍA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE, ACTO SEGUIDO PROCEDIÓ A



PRESTAR LA PROTESTA DE LEY PARA LO CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE LA INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: *"¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?"* CONTESTANDO LA INTERROGADA *"SI. PROTESTO"*; AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE *"SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN"*. EN EL **PUNTO CINCO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LOS DOSCIENTOS QUINCE AYUNTAMIENTOS Y DOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, A QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 21 FRACCIÓN IX DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS ARTÍCULOS 60 Y 63 DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE QUE DESTINEN RECURSOS DE SU PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS, PARA CUMPLIR CON ESAS OBLIGACIONES LEGALES, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL RESULTÓ APROBADO CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO



ABSTENCIONES EL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO SEIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE PROMUEVA CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN POBLACIONAL PARA EL USO RESPONSABLE DEL NÚMERO ÚNICO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA 9-1-1, PARA QUE CON ELLO SE DISMINUYA EL ÍNDICE DE LLAMADAS IMPROCEDENTES O DE BROMA QUE RECIBEN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA, EN PARTICULAR EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE EL ÍNDICE DE INCIDENCIAS ES ALTO, CONSIDERANDO ENTRE ESTOS EL ESTADO DE PUEBLA, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL RESULTÓ APROBADO CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO SIETE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE RINDA UN INFORME RESPECTO DE LA COMANDANCIA INSTALADA EN EL MUNICIPIO DE



CHALCHICOMULA DE SESMA, UBICADA EN LA CARRETERA FEDERAL EL SECO-ESPERANZA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DEL INMUEBLE, Y EN SU CASO, SI SE TIENE CONTEMPLADO REALIZAR ACCIONES Y PROGRAMAS QUE CONTEMPLAN ACTIVAR LA OPERACIÓN DE LA COMANDANCIA EN MENCIÓN, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN FAVOR DEL ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA LA INTERVENCIÓN EN VOTACIÓN NOMINAL RESULTÓ APROBADO CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO OCHO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO QUE TIENEN A CARGO LA SEGURIDAD PÚBLICA, A NIVEL FEDERAL: AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, AL SECRETARIO DE LA MARINA Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA; A NIVEL ESTATAL: AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL FISCAL GENERAL; Y EN EL ÁMBITO MUNICIPAL: A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SE REFUERCE LA SEGURIDAD DE NUESTRO ESTADO Y SE LOGRE



LA DISMINUCIÓN EN LA INCIDENCIA DE LOS DELITOS EXPUESTOS EN LOS CONSIDERANDOS DE ESTE ACUERDO, EN ESPECIAL EN LOS MUNICIPIOS DE AMOZOC, ATLIXCO, CUAUTLANCINGO, HUAUCHINANGO, PUEBLA, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN PEDRO CHOLULA, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TEHUACÁN, AJALPAN, CHALCHICOMULA DE SESMA, CHIETLA, CHIGNAHUAPAN, CUAUTINCHÁN, CORONANGO, IZÚCAR DE MATAMOROS, LIBRES, XICOTEPEC, ZACATLÁN Y HUEJOTZINGO, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ** Y EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, AMPLIARON SUS COMENTARIOS DEL ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADAS LAS INTERVENCIONES EN VOTACIÓN NOMINAL RESULTÓ APROBADO CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES EL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ NOTIFICAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SG/016/2019 DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE PUEBLA, QUIEN POR ACUERDO DEL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA LARA CHÁVEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA



SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y SANCIONES PENALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE ADHIRIERON LAS Y LOS DIPUTADOS BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE, MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ, GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, MARCELO GARCÍA ALMAGUER, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ



LÓPEZ Y URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES III Y IV RECORRIÉNDOSE LAS ACTUALES DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO **MARCELO GARCÍA ALMAGUER**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y FOMENTO DE ARBOLADO Y ÁREAS VERDES URBANAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCELO GARCÍA ALMAGUER**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE ADHIRIERON LAS Y LOS DIPUTADOS BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE, JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ, MÓNICA LARA CHÁVEZ, MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ,



GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, FERNANDO SÁNCHEZ SASIA, JUAN PABLO KURI CARBALLO Y URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA LARA CHÁVEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN LXI DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA LARA CHÁVEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE ADHIRIERON LAS Y LOS DIPUTADOS BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE, MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ, GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, MARCELO GARCÍA ALMAGUER, JUAN PABLO KURI CARBALLO, FERNANDO SÁNCHEZ SASIA Y GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS



SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE ADHIRIERON LAS Y LOS DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ, GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, MARCELO GARCÍA ALMAGUER, RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, FERNANDO SÁNCHEZ SASIA Y GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 50 Y LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO



RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE ADHIRIERON LAS Y LOS DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ, BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE, GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, FERNANDO SÁNCHEZ SASIA, URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA Y GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE TURISMO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO **IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **LILIANA LUNA AGUIRRE** Y **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO**, INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI** Y **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**, INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA



DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **LILIANA LUNA AGUIRRE**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE ADHIRIERON LAS Y LOS DIPUTADOS MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ, GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, FERNANDO SÁNCHEZ SASIA Y GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DIECISÉIS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE TEPEOJUMA, PUEBLA, A CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE TENGAN POR OBJETO SALVAGUARDAR LA VIDA, LA INTEGRIDAD, SEGURIDAD, BIENES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS, PRESERVANDO SU LIBERTAD, EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA CON LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DENOMINADA GUARDIA NACIONAL EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA SIN PARTIDO **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA



LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCA LOS MECANISMOS DE CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS MAESTROS DE LA ENTIDAD PARA DOTARLOS DE LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS DOCENTES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN Y ENSEÑANZA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTAN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, CON EL OBJETIVO DE QUE LA EDUCACIÓN QUE RECIBAN SEA INTEGRAL Y DE CALIDAD, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTE PUNTO SE ADHIRIERON LAS Y LOS DIPUTADOS LILIANA LUNA AGUIRRE, JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ, NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA, GUADALUPE TLAQUE CUAZITL, FERNANDO SÁNCHEZ SASIA, URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA Y GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DE LA ENTIDAD, INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS,



A REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE EL COBRO POR ACLARACIÓN O RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO SEA DE CONFORMIDAD AL ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; ACTO SEGUIDO DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **OLGA LUCÍA ROMERO GARCI CRESPO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA



COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; A CONTINUACIÓN DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE BAJO EL MARCO DE LOS TREINTA AÑOS DE SU CREACIÓN, A CELEBRARSE DURANTE ESTE MES DE SEPTIEMBRE, EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE CULTURA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A LA "TROVA UNIVERSITARIA" POR SU APORTACIÓN CULTURAL Y MUSICAL, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PARA DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR ASÍ SOLICITADO EN EL PUNTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, RESULTANDO APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE VOTOS; A CONTINUACIÓN PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN NOMINAL RESULTÓ APROBADO CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE CULTURA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A LA "TROVA UNIVERSITARIA" POR SU APORTACIÓN CULTURAL Y MUSICAL, SE ACORDÓ NOTIFICARSE LA RESOLUCIÓN EN LOS



TÉRMINOS PLANTEADOS. CONTINUANDO EN ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL PASADO PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA ÍNTEGRA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS TODOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; CITANDO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL VIERNES SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS; Y A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA PARA EL LUNES NUEVE DE SEPTIEMBRE A LAS ONCE HORAS, A LA SESIÓN SOLEMNE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
DIPUTADO PRESIDENTE

NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
DIPUTADA SECRETARIA